



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"



## ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN DE TRABAJADORES/AS DEL PLAN DE EMPLEO JOVENES CUALIFICADAS INSCRITAS EN EL EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTIA JUVENIL, COFIANCIADA POR EL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APOYO A SERVICIOS Y ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES

En el despacho de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Ontur siendo las 14H del día 17 de noviembre de 2021 se reúne la Comisión encargada de la selección inicial de 1 trabajador/a y la creación de una lista de suplentes para posible futuras sustituciones que habrán de participar, por orden de selección en el proyecto "APOYO A SERVICIOS Y ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES"

Formada por los siguientes componentes:

**Presidente.** - D. Manuel Aguado Martínez (Personal Laboral, Aux. Admtvo. del Ayuntamiento de Ontur)

**Vocales.** -

D<sup>a</sup>. Sebastiana M<sup>a</sup> Vergara Martínez (Personal Laboral, Bibliotecaria del Ayuntamiento de Ontur).

D<sup>a</sup>. Clementina Sánchez Mosquera (Personal Laboral del Ayuntamiento de Ontur).

D<sup>a</sup> Eva Ruiz Jiménez (Personal Laboral del Ayuntamiento de Ontur)

**Secretaria.** -

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Soledad Aguado Coy (Funcionaria de Carrera del Ayto. de Ontur).

Antes de dar comienzo a la valoración de las solicitudes presentadas se procede por parte del presidente a dar lectura, para conocimiento de todos los componentes, de la base quinta de las bases. - Criterios de Selección, tras su lectura se detecta un error de omisión en la puntuación del apartado de valoración "*Las personas con mayor antigüedad en la Inscripción en el Sistema de garantía Juvenil*" por parte del presidente se informa que la puntuación sería de 4 a 1 punto de mayor a menor periodo fecha de inscripción.

Los componentes de la comisión se dan por enterados y se acuerda por unanimidad, aceptar la valoración omitida para poder iniciar la baremación de los aspirantes.



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"



Tras revisar todas las solicitudes, la comisión establece como listado provisional el que a continuación se detalla, **el orden establecido es el de presentación de instancia en las oficinas generales del Ayuntamiento:**

Nº DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	ADMITIDO / EXCLUIDO
1	ALEJANDRO MARTINEZ MATEO	ADMITIDO
2	ANTONIO CANO BELMONTE	ADMITIDO
3	NICOLÁS LABORDA GARCIA	ADMITIDO
4	ALBERTO MARTINEZ GARCÍA	ADMITIDO

Se establece, según las bases, un **plazo de 3 días hábiles** para presentación de alegaciones y subsanaciones, **contados a partir del siguiente al de la publicación** de la presente acta en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ontur y en el Tablón de Anuncios de las Oficinas de este Ayuntamiento sitas en Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez nº 13 de nuestra Localidad y web del Ayuntamiento ([www.ontur.es](http://www.ontur.es))

Dándose por finalizada la Comisión de Selección a las 14H:50 del día al inicio indicado, la comisión de selección propone al órgano competente como listado provisional de admitidos y excluidos el que consta en la presente acta, la que yo como secretaria redacto para dejar constancia de todo lo tratado sometiéndola a la firma del Presidente y Vocal.